

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—O—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 Garcia.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—O—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8. rs.  
 En Menorca é Iviza . . . . . 10 rs.  
 franco de porte.  
 En los demas puntos . . . . . 12 rs.  
 del Reino, id. id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA.—LÚNES 22 DE ENERO DE 1849.

## Actos del Gobierno.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

«Señora: Cuantas veces ha tenido la honra el gobierno de V. M. de presentar á su augusta aprobacion medidas de perdon y de benevolencia, ha encontrado en su generoso corazon y en sus nobles y elevados sentimientos aquella instintiva y espontánea condescendencia que las almas privilegiadas prestan siempre á cuanto puede disminuir los males de la humanidad, enjugar las lágrimas del infortunio y atraer á los hombres hácia el camino del deber por medio del olvido magnánimo de sus extravios.

En repetidas ocasiones ha tenido el gobierno la ventura de desempeñar este grato deber. Lo ha hecho siempre que le ha sido dado combinar la indulgencia con la seguridad del trono y con los intereses vitales de la patria; y la acogida benigna con que V. M. ha honrado sus humildes propuestas, tanto como los resultados que han producido en la nacion y en la opinion pública, le estimulan á emplear los mismos medios cuando las circunstancias autorizan á creer que puede hacerlo sin peligro.

Despues de terribles sucesos, despues de haberse manchado las calles de Madrid con sangre española, despues de haberse ensayado la odiosa y pérfida tentativa de una rebelion, cuyo éxito hubiera derramado en toda la monarquía calamidades que no pueden contemplarse sin espanto no dió entrada el corazon de V. M. á otros sentimientos que á la compasion y al olvido. El gobierno tuvo la satisfaccion de darles aplicacion y ensanche, y el perdon siguió de cerca al crimen. La europa admiró tanta generosidad despues de tanto desacato. No hubo entonces, señora, una sola vida sacrificada por la espada de la justicia; ni una sola vez se alzó el cadalso en satisfaccion de la vindicta pública. El gobierno persistió en el mismo sistema que los 16 meses de su duracion ha dirigido su política. Estos 16 meses han sido los mas turbulentos, los mas peligrosos de cuantos consignan en sus páginas los anales de Europa, y ellos forman al mismo tiempo la época en que con mas esplendor ha brillado la clemencia en los dominios españoles; la época en que con mas rigurosa economia se ha empleado por la autoridad el doloroso medio del castigo.

El sagrado depósito que V. M. habia confiado á los ministros, la conservacion del trono y la felicidad y el decoro de la patria, exijan sin embargo, medidas de precaucion, por cuyo medio se evitasen muchos riesgos. Autorizado por la ley de 13 de marzo último, el gobierno satisfizo tan imperiosa necesidad, y removió las personas que fundamente estimó peligrosas á diversos puntos de los dominios españoles.

El gobierno se complace en creer que estas medidas han producido su saludable resultado; y una vez que el aspecto general de los negocios públicos de Europa ofrece una perspectiva mas grata á los amigos de la monarquía y del orden, alerrados durante la mayor parte del año que acaba de espirar, una vez que las grandes naciones en que se desataron las furias revolucionarias empiezan á desengañarse de sus ilusiones y

à reconocer las ventajas de las instituciones tutelares á que deben su engrandecimiento, el gobierno ha creído que es llegada la época de restituir á aquellos desgraciados súbditos de V. M. al seno de sus familias, y á la participacion de todos los beneficios que su augusta mano prodiga á los que tienen la dicha de obedecerle.

El gobierno no vacila en proponer la ampliacion de la misma medida á los que ó por el convencimiento de sus faltas ó por un temor mas ó menos fundado, abandonaron sus hogares y huyeron á paises estranos.

No será esto una concesion arrancada á la debilidad ni producto de una culpable imprevision. El gobierno de V. M. cuenta con poderosos recursos para ahogar en su origen cualquiera tentativa criminal que se encaminase á turbar el orden público; cuenta con el inviolable amor que los españoles profesan á V. M. con el buen sentido y el deseo de paz que en la nacion predominan; con la cooperacion de los cuerpos legislativos elocuentemente pronunciado por una mayoría casi sin ejemplo en los fastos parlamentarios; con la inalterable fidelidad del ejército, en cuyas filas no penetrarán los elementos corruptores de la infidencia y del perjurio. Apoyado en tan irresistibles fuerzas ostentará del modo mas solemne su confianza en el poder de que V. M. le ha revestido, y en la decision con que está dispuesto á arrostrar las tramas de los enemigos internos de la patria. La indulgencia que desea conceder á los yerros antiguos no disminuirá en manera alguna la severidad de los castigos que reserva á los futuros prevaricadores.

El gobierno no intenta en el decreto que tiene la honra de proponer á V. M. comprender á los que han sido condenados por los tribunales ó están sometidos á su accion, no confundir la suerte de estos con la de los que han sido objeto de las disposiciones gubernativas.

Si se digna V. M. prestar benévola acogida á las resoluciones indicadas en esta esposicion, afianzará mas y mas á sus súbditos en el reverente y tierno amor que le consagran, y adquirirá nuevos títulos á la gloria que rodea su nombre.

Madrid 14 de enero de 1849.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El duque de Valencia.—Pedro José Pidal.—Lorenzo Arrazola.—Francisco de Paula Figueras.—El marqués de Molins.—Alejandro Mon.—El conde de san Luis.—Juan Bravo Murillo.

(Segue el real decreto que publicamos en el alcance de ayer.)

## CÓRTESES.

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 10 de enero de 1849.

Se abre á las dos y cuarto.

Leida el acta de la sesion anterior, es aprobada.

### ORDEN DEL DIA.

Proyecto de contestacion al discurso del trono.

Se lee la enmienda presentada por el señor Collado al párrafo 8.º de dicha contestacion, que dice así:

«Tengo el honor de proponer al Senado que en el párrafo 8.º del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, despues de las palabras *“y con la mira de que se aseguren los servicios públicos”*, se añadan la siguientes: *«haciendo en el presupuesto de gastos, justas y necesarias economias, y en el de ingresos útiles y prudentes reformas que aumenten sus productos, á fin de que por estos medios se introduzcan las mejoras que reclaman, etc.»*

El señor Collado.—Señores el presupuesto de ingresos abraza una porcion de contribuciones que la mayor parte son vejatorias para los pueblos, llevando otras la desigualdad del pago en los contribuyentes, desigualdad que subsistirá por mucho tiempo si no se trata de que se forme no una buena, sino una mediana estadística.

Otro de los puntos que necesita una reforma radical son los aranceles, puestos como se hallan en el dia no sirven mas que para aumentar el contrabando, á pesar de las grandes penas que trae consigo.

El presupuesto de gastos, señores, ascendia el año pasado á la enorme suma de mil doscientos ochenta y tres millones, á la que si agregamos lo que se ha dejado de satisfacer, el presupuesto anterior habia subido á unos mil quinientos ochenta millones; de modo que tendremos un déficit para el presente año de doscientos ochenta millones. Esto, señores, requiere un exámen profundo y un eficaz remedio, porque de no ser así esta cuestion sola conducirá al gobierno y nos conducirá á todos á un abismo del que no podremos salir.

Véanse sino los presupuestos de 1829 y de 1835, y compárense con los del actual. El de 1829 importaba quinientos noventa y dos millones, en cuya cantidad se incluian 175 millones destinados á la caja de amortizacion y 253 para guerra. El de 1835 importó 894 millones, en los que se incluian 183 para la caja de amortizacion y 251 para guerra. En 1829 las clases activas costaban al Estado 22 millones de rs. En 1845 costaban 140 millones, y en el pasado de 1848 han costado 178 millones. El presupuesto de la guerra, que en 1835 costaba, segun he dicho, 251 millones, ha subido en el año pasado á 370 millones, y el actual acaso pase de 400. De este modo, señores, no se puede continuar sin esponernos á los mayores conflictos, y para evitarlos no hay otro medio que hacer grandes economias, y hacerlas en todos los ramos del Estado. No entraré á examinar las causas que á tal punto nos han conducido; mas si diré que una de las mas principales es la empleomanía que se ha infiltrado en todas las clases de la sociedad, y que los gobiernos todos han protegido.

Yo desearia que pudiese hacerse algo por eso que se llama intereses materiales del país, de este país que, comparado con los demas de Europa, ofrece un atraso lamentable . . . . .

El señor Mon, ministro de Hacienda.—El señor Collado ha padecido varias equivocaciones que creo necesario rectificar: convengo con su señoría en que es necesario hacer justas economias rebajando los gastos; pero tambien es preciso hacer caminos, canales, establecer antes comunicaciones y hacer otras muchas mejoras cuya necesidad es de todos conocida, no siendo lo que menos falta hace el que desaparezcan las circunstancias graves por que estamos pasando, y que impiden entrar de lleno en las mejoras que todos deseamos.

Habia un tiempo, señores, en que el clero, en que la iglesia mantenía una parte de nuestra nacion, y hoy

dia ha quedado reducida á solo lo preciso para atender á sus necesidades: ¿y tenemos nosotros la culpa de que hayan desaparecido los monasterios y conventos que tambien proporcionaban el sustento á una gran parte del pueblo español? Nadie podrá decir que esto es culpa nuestra. Dónde está el crédito? ¿Donde el comercio? Donde están los fabricantes? Gran leccion es esta, señores, y nadie debe olvidarla! La dotacion es fácil y pronta, pero larga y llena de dificultades y terrible es la redificacion; fácil es el hacer desaparecer lo que existe; pero muy difícil y costoso el volver á edificar.

El señor Collado.—El señor ministro me permitirá decirle que se me ha olvidado añadir que no estaba comprendida la subsistencia del clero, por lo que hoy dia habria necesidad de aumentar los 240.000,000 de su asignacion.

El señor Mon continúa contestando á los cargos que le habia dirigido el señor Collado, y despues de hablar el señor Peña Aguayo, como de la comision, se pone á votacion la enmienda, y el señor Collado la retira antes de ser votada.

El señor Presidente.—Abrese discusion sobre la totalidad del proyecto; tienen la palabra en contra los señores Cabello, Luzuriaga, Alcalá Galiano, O'Donnell y Gonzalez (D. Antonio), y en pró el señor Beltran de Lis.

Tiene la palabra.

El señor Cabello.—Asi en el discurso del trono como en el proyecto de contestacion, se habla de politica exterior é interior, y no quiero que pueda derirse de mi que he tratado de oponer el mas pequeño reparo para que se anuden nuestras relaciones en el exterior: sin embargo, haré algunas observaciones generales acerca de lo que se consigna en ambos documentos. En ambos se espresa el justo sentimiento de que Su Santidad haya tenido que abandonar su territorio y refugiarse en otro. Yo estoy de acuerdo con lo que se espresa en ambos documentos, siempre que, como yo creo, el apoyo que se ofrece al sucesor de San Pedro sea un apoyo moral, como deben ofrecerle todas las naciones católicas; pero de ningun modo el que el gobierno español pueda comprometerse á atentar contra la soberanía de una nacion.

Por lo demás, es un grande y feliz suceso el que entremos en la comunión política europea, y que anudem y entendamos nuestras relaciones por medio del reconocimiento que de los derechos de nuestra reina y de los que ha tenido esta nacion para proclamarse libre, han hecho varias naciones. Pero yo creo que al hablar de esto hubiera debido ser la comision tan moderada como lo ha sido el gobierno en vez de llevar mas allá que este su pensamiento; porque en efecto, acaso no nos hallariamos si esas naciones no hubieran variado de política; una prueba de éllo es que el autocrata de las Rusias habia ofrecido solemnemente que reconoceria á Isabel tan luego como el Austria lo hubiese hecho y lo hubiera sin duda verificado ya, si el reconocimiento de estas naciones hubiese emanado del principio monárquico: mas no habiendo sido asi, se vé que ha ido de España una mision á Rusia, y esa mision ni aun siquiera ha sido desempeñada: es cierto que las canas han sido allí respetadas; porque en todas partes lo son; pero tambien lo es que el digno general Zarco del Valle no ha visto siquiera al emperador.

Señores, yo no me hago ilusiones: desde que la república roja atacó en las calles al gobierno y á la propiedad, existe una gran reaccion contra la libertad, y pudiera suceder que, no por mal deseo de los gobiernos, sino por excesos cometidos á nombre de la libertad, triunfara la reaccion, y pudiera esto ser causa de que se nos retirasen los reconocimientos verificados; pues yo no puedo olvidar que uno de esos monarcas que nos han reconocido vino de granadero á la toma del Trocadero, y que fué despues quien mas favoreció la causa de don Carlos, enviándole mas armas y recursos que todos los demás que le apoyaban, y facilitando mas medios á Cabrera y sus secuaces que todos los legitimistas franceses juntos.

Otro de los puntos de que se hace mérito es el de haberse suspendido las buenas relaciones que teniamos con la Inglaterra, habiéndose procedido á la espulsion de aquel ministro plenipotenciario. Yo reconozco en el gobierno la facultad de espulsar á aquel y á cuantos

ministros se entrometan en lo que no les atañe; pero siento haber de decir que acaso el gobierno no tendria pruebas suficientes con que justificar aquella determinacion al ver que con frecuencia daba órdenes contrarias á su ministro en Inglaterra, y al oír que alegaba que una de las cosas que justificaban aquella medida era la misma seguridad personal de aquel embajador.

Continúa el orador examinando la conducta del gobierno en los sucesos de que se habla en el discurso de la corona.

El señor presidente.—Señor senador, si V. S. se propone ser muy largo, se preguntará al Senado si se prorroga la sesion, porque han cumplido las horas de reglamento.

Hecha la pregunta acordó que no, levantando la sesion á las cinco.

### Noticias extranjeras.

#### FRANCIA.

Paris 11 de enero.

En la sesion de ayer despues de haberse ocupado la asamblea en asuntos de poco interes, M. Laussedat interpelló al ministro de la instruccion pública sobre la destitucion de M. Bouillaud, decano de la Facultad de medicina de Paris desde el 24 de febrero, y acerca el déficit que su predecesor M. Orfila dejó en la caja de la espresada facultad, segun ha resultado á consecuencia de haber pedido M. Bouillaud que se examinase su estado.

Contestó el ministro que la separacion de M. Bouillaud se habia visto precisado á verificarla á instancias de la propia Facultad, y que en cuanto á la cuestion relativa á la administracion de M. Orfila, se habian nombrado sucesivamente dos comisiones, las cuales se ocuparon en este asunto, y últimamente lo verificó tambien el consejo de instruccion pública, sin que resultase nada contra la pureza de dicho Sr. Orfila sino ciertas irregularidades en el modo de disponer de los fondos. El ministro hizo ademias el mas cumplido elogio del desinterés de aquel, de su celo y su amor á la ciencia, y manifestó que seria una ingratitud pagarle con un voto de censura.

Habló tambien á favor de M. Orfila M. Trousseau, destruyendo detenidamente uno por uno todos los cargos que contra aquel se dirigian y probando que lejos de haber defraudado nada, antes con su reputacion, á pesar de los escasos fondos de que habia podido disponer, habia enriquecido á la Facultad de medicina de Paris con un Museo anatómico y una coleccion magnífica.

Despues de haber hablado en contra de esta cuestion Mr. Deslongrais, uso de la palabra en pro M. Freslon, ex-ministro de instruccion pública, y defendiendo á M. Orfila espresó ser cierto que los fondos habian sido efectivamente empleados en provecho del Estado.

— Deseando el presidente de la república poner coto á los rumores de modificacion ministerial, reunió anoche en un gran banquete á todos los miembros del gabinete y de la mesa de la asamblea. M. Luis Napoleon Bonaparte vestia de frac negro con el gran cordon de la legion de honor, tenia á la derecha al presidente de la asamblea, á su izquierda al del consejo de ministros.

Terminado el banquete, los salones recientemente decorados estaban llenos de damas y varios personajes, entre ellos el general Changarnier, Thiers, etc.

Hoy jueves habrá gran soirée en el Eliseo nacional.

— Ha visto ya la luz pública la obra de M. Guizot, titulada: *De la democracia en Francia*. Está dividida en ocho capitulos, cuyos titulos indican suficientemente su importancia y su interes:

- I. De donde viene el mal.
- II. Del gobierno en la democracia.
- III. De la república democrática.
- IV. De la república social.
- V. Cuáles son los elementos reales y esenciales de la sociedad en Francia.
- VI. Condiciones políticas de la paz social en Francia.
- VII. Condiciones morales de la paz social en Francia.
- VIII. Conclusion.

El autor ha dado por prólogo á su obra las cortas palabras que siguen:

„Me atrevo á creer que en este escrito no se encontrará nada, absolutamente nada que lleve el sello de

mi situacion personal; pues ante tan grandes cosas el que no se olvidase de si mismo mereceria ser olvidado para siempre. Mi único pensamiento ha sido la situacion de mi pais. Cuanto mas pienso en ella, mas convencido quedo de que su gran mal, el mal que está en el fondo de todos sus males, que mina y destruye sus gobiernos y sus libertades, su dignidad y su dicha, es el mal que yo ataco; la idolatría democrática.

„Será contra ese mal eficaz remedio el advenimiento á la presidencia de la república de M. Luis Napoleon Bonaparte? El porvenir nos lo dirá. Lo que yo digo, despues de la eleccion de M. Luis Napoleon Bonaparte, lo hubiese dicho igualmente sin cambiar una palabra, á haber sido reelegido el general Cavaignac. Las grandes verdades sociales no se dirigen á ningun nombre político sino á la propia sociedad.”

Marsella 12 de enero.

Un parte telegráfico llegado á Tolon el 7, ha dado gran movimiento á este puerto. Se están verificando preparativos de armamento con la mayor celeridad para formar una escuadrilla de once buques de vapor, la cual habrá de estar á punto de recibir tropas al primer momento. La brigada espedicionaria se compondria de diez mil hombres.

Tomaranse los marineros indistintamente de todos los buques.

La poblacion hace con este motivo mil conjeturas: por una parte corre el rumor, bastante acreditado, de que el gobierno, temeroso de que los austriacos no entren en los estados romanos, hará ocupar á Civitavecchia por nuestras tropas, por cuyo medio nos hallariamos en el propio teatro de los acontecimientos; y por otra piensan algunos que los once vapores van al Adriático, fundándose en el rumor de una alianza entre la Rusia, la Prusia y el Austria.

Pronto se sabrá la verdadera causa de estos extraordinarios preparativos.

Las tropas que se hallaban acantonadas en los alrededores de Tolon y que debian salir hoy mismo para el Africa han recibido contra órden.

— No han llegado todavia de Tolon las fragatas de vapor; y por lo demás las autoridades siguen observando la mas profunda reserva sobre el objeto de la espedicion que se prepara. Varios cuerpos están haciendo sus preparativos de marcha. Acaba de llegar á esta de Marsella un batallon de cazadores de á pie; y se está esperando de un momento á otro un escuadrón del 7.º de cazadores de á caballo.

En el *Internacional* de Bayona leemos lo siguiente:

„Hace pocos dias que un diario de Bayona acogia y publicaba la noticia de una gran derrota del ejército de la reina por Cabrera. No faltaban pormenores que suplieran á la verosimilitud, y esta noticia debia producir grande efecto, como de antemano se felicitaban sus inventores. A falta de otra cosa, contentábanse con proporcionar algunas horas de inquietud á sus adversarios; alentándoles el primer paso á ensayar proezas del mismo género.

Un periódico de Madrid, deplorando la desventura de España (que es la frase de rigor), anuncia que los carlistas han invadido otra vez la Navarra, entrando por los Aldudes; en seguida hace el recuento de las fuerzas que están divididas en la frontera para proteger el pais. El brigadier Zapatero ocupa á Lecumberri, punto importante de observacion; los minones están en Santa Cruz de Campezu, posicion no menos interesante; por último, el general Urbistondo se ha encaminado á Guipúzcoa para vigilar á Oñate y otros pueblos ó escoltar armas de las fabricas de Eyba y de Elgoibar.

— Nuestros vecinos están alerta, porque se ha esparcido el rumor de una próxima invasion; pero esto es lo único que tiene de cierto la noticia que acabamos de indicar.

Los emigrados de todas las opiniones que están en nuestra frontera se hallan en la mayor miseria. No hablamos de los jefes, que por no poder proporcionar á sus secuaces medios de hacer algo, se contentan con inventarlo: hacen una guerra cuyos gastos se les abonan á tanto la linea, y nada mas.

No hay, pues, por el momento la mayor apariéncia de una tentativa de invasion en esta parte de la frontera, y exhortamos á nuestros vecinos á que no se alarmen demasiado con los rumores que circulan, porque alarmándose, sus enemigos logran su propósito, y no hay que dejarles siquiera esta leve ventaja.”

## Noticias nacionales.

Madrid 16 de enero.

El domingo 14 del actual á las ocho de la noche tuvo la honra de ser recibida por la Reina nuestra señora, la comision del Congreso de los diputados, designada para poner en sus reales manos la contestacion al discurso de la corona, verificándose este acto con las formalidades de costumbre, y hallándose presentes el presidente del consejo de ministros y el ministro de Estado.

S. M. se sirvió contestar con su natural benevolencia á las breves palabras que la dirigió el presidente de la comision al cumplir el honroso encargo que le habia conferido el Congreso.

— El señor Tejada, presidente de la comision encargada por el Congreso de señores diputados para felicitar á S. M. en el día de Reyes, pronunció el siguiente discurso:

SEÑORA: Cada vez que el Congreso de los diputados recibe el alto honor de estar ante la augusta presencia de V. M., experimenta una muy grata emocion en sus sentimientos de lealtad y de adhesion á vuestra real persona.

Sube al mas alto punto esta satisfaccion de los diputados al verse delante de V. M., cuando esta recepcion solemne con que V. M. nos honra se enlaza, como en el día de hoy, con una de las festividades mas grandes é imponentes que celebra la iglesia catolica. Porque asi la magestad del sòlio y los demas poderes constitucionales del estado, siguiendo una antigua y veneranda costumbre, se colocan bajo el amparo y proteccion de la religion divina de nuestros padres.

Este fué siempre, Señora, el pensamiento dominante en todo el pueblo español: unir con la religion católica la monarquia y la representacion legitima de los pueblos por los vinculos de la moralidad, de la justicia y de los grandes ejemplos.

Y hoy, Señora, con mayor razon, con mas notoria necesidad, despues de haber visto en el año próximo pasado á las primeras y mas poderosas naciones de Europa descender entre crímenes y escándalos de la mas elevada civilizacion á los días de la barbarie, por no haber respetado, Señora, aquellos benéficos y tutelares principios.

Dignos son, Señora, de que no los abandone V. M., como lo espera el Congreso. En ellos está la verdad, la justicia y la paz interior y social, que es hoy el primer deseo de vuestros pueblos.

Tenga V. M. á bien seguirlos como hija de tantos reyes gloriosos que los acataron y los siguieron, y la Providencia divina colmará de bendiciones el reinado de V. M. y la bendecirán tambien á V. M. todos sus súbditos, y será V. M. feliz y hará la dicha de sus pueblos.

Estos son, Señora, los sinceros deseos del Congreso.

El cielo haga que por dilatados y venturosos años los vea V. M. cumplidos.

— Antes de anoche tuvo el honor de ser recibido por S. M. la Reina, en audiencia particular, el principe Adalberto, hermano del actual rey de Baviera. S. A. R. fué presentado por el encargado de negocios de Austria y por el conde de Sevilla la Nueva, introductor de embajadores.

Llegó el principe á las nueve en punto. SS. MM. la Reina y el Rey salieron á recibirle á la cámara, en donde se hallaban ya los gefes de palacio, el presidente del consejo y el señor Pidal, ministro de Estado, todos de grande uniforme. El Rey veslia de capitán general, y S. M. la Reina llevaba trage de raso color punzó, con blonda negra. El principe iba de uniforme húngaro.

Despues de saludarse, SS. MM. hicieron entrar á S. A. R. á las piezas interiores, en donde les esperaba S. M. la Reina madre. La conferencia duró un cuarto de hora, y en toda ella habló el principe en español. Se dice que es muy fine y amable.

El principe manifestó deseos de visitar en la misma noche al presidente del consejo de ministros, que ha llegado á adquirir una altísima reputacion en toda Europa como hombre de gobierno, como hombre de estado, como hombre político y militar; y ayer por la mañana pasó á las respectivas casas de los duques de Bailen y de Castroterreño, á fin de dar con esta deferencia hácia los dos veteranos y venerables representantes de nuestras glorias militares, una muestra de las simpatías y aprecio que le merece nuestro ejército.

Parece que S. A. R. permanecerá en Madrid cosa de quince días, y que asistirá al baile del miércoles en palacio.

Nos han asegurado que SS. MM. le darán el sábado próximo un banquete, al que serán convidados el cuerpo diplomático, los ministros, gefes de palacio y otras personas de distincion.

Es muy posible que S. A. R. asista á una gran revista; pues parece desea vivamente ver por si mismo á nuestro valiente ejército en un acto marcial y de lucimiento.

### Entrada de los carlistas en la villa de Cardona.

Este suceso verificado en la noche del 15 al 16, tomándole bajo el sentido con que nosotros le anunciamos, porque este es el sentido con que algunos lo anunciarán, parece un acontecimiento de grande importancia, siendo asi que es bien poca la que merece, atendido que lo que da importancia á aquel punto es la fortaleza, y de ninguna manera la poblacion que está enteramente separada é independiente. Además que lo extenso y quebrado de su circunferencia hace que la entrada en ella sea tan fácil como la de cualquier otro pueblo; no habiendo fuerza suficiente para guarnecer sus abandonadas murallas, las que es bien seguro que sin embargo no hubiera pensado Tristany escalar, sin el aliciente, que le ofrecian el tren, artilleros y algunos caballos estropeados que dejó en aquella plaza la columna del distrito, y de todo lo que tal vez se hubiera apoderado á no haber sido las previsoras medidas, que muy de antemano habia tomado el benemérito é infatigable gobernador don Clemente de Santocildes.

Se hallaba la poblacion en el mayor silencio, como era natural, á las diez de la noche, cuando repentinamente una espantosa vocería y gritos de «viva el rey, viva el general» seguido de un fuego general que de todos los ángulos de la plaza dicha de la feria se asentaba contra la casa de la villa que era la fortificada, y en la que estaban los artilleros del tren en número de ciento, anunció que el enemigo se hallaba dentro de la villa. El gran susto y trastorno que llevarian los habitantes, particularmente los de la plaza, al oír saltar los cristales de los balcones y entrar las balas en los aposentos, se deja fácilmente comprender.

Tristany si bien habia tenido la astuta precaucion de hacer tomar la casa café de don Celedonio Casals, contigua á la casa fuerte, se vió defraudado en los buenos resultados que debía esperar: porque habiendo sido herido por los artilleros del tren, que se portaron con mucha serenidad y valor, el capitán de la fuerza introducida en la casa, se vió precisado á abandonarla. Resuelto aquel caudillo á tomar el fuerte á todo trance, ocupó él mismo con sus oficiales la casa del baron de Alella que es la primera del ángulo por donde podia penetrar, con ánimo de trepar de una á otra, abriéndose paso por las paredes, á cuyo fin estaba ya provisto de los albañiles necesarios; mas asi que empezó esta operacion fué contenido en ella por el arrojado comandante de armas, cuyo nombre sentimos no saber para hacer de él el debido elogio, que pasando desde la casa de Garriga, donde habia un pequeño reten, á la del escribano Tomasa con solos cuatro ó seis artilleros, rechazó á los albañiles y matines que trabajaban para introducirse; idea acertada á la que tal vez se debió la salvacion de la casa fuerte. Pero habiendo esto empeñado mas á Tristany á salirse con la suya, mandó traer la faxina necesaria á la casa del baron para prender fuego en la misma y de ella á las demas hasta llegar á la casa fuerte; pero las reflexiones que se hicieron á él y á sus capitanes acerca de las desgracias que se iban á ocasionar y sangre que iba á derramarse, le movieron á desistir y á retirarse, no sin la sentida captura del comandante de artilleria de la plaza Sr. Olmedilla, que se hallaba enfermo en su alojamiento, y el alfez del tren, con los caballos y soldados que habia dejado la columna cuyo regreso de Solsona se esperaba despues de avisada por los cañonazos que al efecto se dispararon. El gobernador de la fortaleza con las precauciones debidas y con el intento de cerciorarse de si era poca ó mucha la fuerza que habia entrado en la poblacion, y de proteger la retirada de dos pequeños retenes de la ronda de seguridad en número muy corto que habia en la muralla, lo cual consiguió; mandó bajar una partida de tropa para penetrar en la villa, pero tuvo que retirarse habiéndose encontrado con la compañía de granaderos de Tristany que al efecto habia colocado al pié del castillo.

Esta exacta y minuciosa relacion prueba evidentemente que si la entrada de los carlistas en la poblacion y no en la plaza de Cardona tiene alguna cosa que lamentar, como la tienen casi todos los trances de la guerra, es mas bien un hecho de armas recomendable y de defensa que honra á cuantos en él tuvieron parte, de tal manera que por lo que mira al punto de Cardona como plaza de armas ningun efecto contrario ha producido, y por lo tanto pintese como se quiera, nunca tendrá mas valor ni importancia que la que puede tener la entrada en una poblacion abierta.

Tortosa 16 de enero.

Aunque es poco lo que hoy tengo que noticiar á VV. vale mucho, á saber:

Que esta mañana se han presentado á indulto en esta plaza 5 individuos procedentes de la faccion de Borrás, otra de las que recorrian los pueblos de esta izquierda del Ebro, y así por las declaraciones de dichos individuos, como por cartas de Falset y otras noticias diferentes, el expresado cabecilla y el otro titulado brigadier D. Benito Lluís, se han presentado á indulto en aquella villa con 52 gefes y oficiales y 80 individuos ó simples facciosos, habiéndolo hecho antes 60 de la gavilla de Basquetas, el que pasó solo por Vinebre hace tres ó cuatro días.

Los expresados 52 gefes y oficiales componian un peloton que se llamaba la compañía de oficiales.

Tambien de la gavilla de Raga se han presentado á indulto en Amposta y otros pueblos, varios individuos; habiéndolo hecho en esta plaza uno ayer tarde, cuyo cabecilla con unos 25 vándalos mas, corre despavorido y hambriento de un punto á otro siempre perseguido por la tropa de la derecha del Ebro, asegurándose, aunque con necesidad de confirmacion, que los suyos lo han preso y atado, en cuyo estado lo han presentado, presentándose ellos, al comandante militar de Miravet.

## Noticias de Ultramar.

ISLA DE CÚBA.

Por el correo, número 7, hemos recibido la correspondencia de la Habana que alcanza al día 9 del mes último.

La isla continúa tranquila y el gobierno de ella ocupado en realizar muchos proyectos de utilidad pública.

Para desarrollar la riqueza pecuaria y abaratar los consumos, se destruyen las tasas que tan perniciosos efectos produjeron en el abasto de carnes.

Una comision de la junta de fomento recorre los países extranjeros informándose de los adelantos agrícolas para aplicar al cultivo los mejores métodos.

Se plantean en varios puntos de la isla escuelas agrícolas y haciendas modelos.

Se lleva á cabo en el piso de las calles de la Habana una reforma radical, cuya conveniencia comprenderán sin duda los que hayan estado alguna vez en aquella ciudad.

Se dilatan y hermocean los paseos, las calzadas, los muelles, los puentes y otros lugares públicos de la misma poblacion.

El cuerpo de ingenieros trabaja en la mejora y refuerzo de las fortificaciones realizando un plan bien calculado de defensa militar.

En las costas de la isla se levantan al navegante faros que le guien y le hagan accesibles aquellas aguas en las horas peligrosas de la noche.

El capitán general se ocupa de una medida radical en la política, y de una reforma importante en las municipalidades.

Se han nombrado en diferentes puntos comisiones consultivas para perfeccionar el sistema de mensura y reparto de terrenos de un modo uniforme y conveniente.

Se introducen ganados extranjeros con objeto de mejorar y propagar las razas del país.

Por último, en la cárcel de la Habana se establece una escuela primaria para instruir y moralizar á los desgraciados á quienes la sociedad castiga por sus delitos.

Tales son las mejoras hechas y que se están haciendo en la isla, segun leemos en uno de los artículos del *Faro Industrial*.

Publicaciones oficiales.

Quien quisiere hacer postura á una porcion de tierra de extension de seis cuarteradas sitas en el tenca den Suñer...

Quien quisiere hacer postura á unas casas hoguera y entresuelos sitas en esta ciudad man. 117 num. 3...

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana se cierra la venta de los billetes de la loteria que se ha de celebrar el dia siguiente á 40 rs. vn. cada entero.

Gacetilla comercial.

Bolsa de Madrid del dia 15.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 3 por 100, 5 por 100, Deuda sin interes, Acciones del banco, Billetes de idem, Id. del empréstito forzoso.

Bolsa de Paris del dia 10.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 5 por 100, 3 por 100.

Precios corrientes en Palma en el dia de antes de ayer de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with 4 columns: Item, Unit, Price menor, Price mayor. Lists various goods like Candeal, Trigo, Cebada, Habas, etc.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 19. De Iviza el falucho de guerra Terrible, al mando del teniente de navio D. Manuel Maria Pery...

Dia 21. De Barcelona vapor Mallorquin, cap. D. Gabriel Medinas, con 12 pas., y balija.

Dia 22. De Mahon en 2 dias bateo S. Juan, de 17 ton., patron Juan Arbona, con 4 mar., y abas.

DESPACHADOS.

Dia 19. Para Bona laud S. Pedro, de 35 ton., pat. Juan Andreu, con 7 mar., 7 pasag., aguardiente y efectos.

Para Barcelona laud S. Rafael, de 17 ton., capitan D. Pedro Antonio Roca, con 6 mar., y trigo.

Para Santa Cruz pailehot S. Antonio, de 67 ton., cap., don Bartolomé Bosch, con 8 mar., y efectos.

Para Villanueva laud Adonis, de 47 ton., cap. don Luis Monar, con 6 mar., y lastre.

Para Barcelona laud S. José, de 38 ton., cap., don José Escañellas, con 5 mar., 3 pasag., trigo y efectos.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de hoy.

SAN VICENTE, MÁRTIR.

Fué S. Vicente uno de los mas ilustres mártires de la iglesia de España, en quien se hizo mas visible, cuanto puede, la gracia de Jesucristo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 7 hs. 11 ms. Pónese á las — 4 „ 49 „ Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 0 ms. 41 s.



Hojalatería.—En la barcelonesa sita en la cadena de Cort, número 6, se acaba de recibir de la fábrica cristalina de la Coruña un gran surtido de vidrios planos, globos para colocar floreros ó imágenes...

Las personas que necesitan de dichos objetos pasar á la citada hojalatería donde se les servirá con mayor brevedad y economía posible.

Remate de casas.

No habiendo nido efecto el remate de las casas de la herencia difunto canónigo el Sr. D. Lorenzo Muntaner...

Idem.

De las 7 á las 8 de la noche del 25 de los corrientes, en la plaza de Cort se remata si la postura acomoda, unas casas con zaguan...

Nodrizia.

Una de edad de 25 años y leche de dos meses desea encontrar criatura para en casa de sus padres; darán razon en el hôstel Söller.

Correos.

Saldrán: Mañana 23 á las 12 del dia el de Mahon. Dia 24 á la una el de Barcelona.



Vapor-correo EL MALLORQUIN.

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá para Barcelona el miércoles 24 del año á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar, calle Sto. Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.



Para esta noche.

11.º QUINCENA. 12.º FUNCION. Sinfonia.

La comedia en 3 actos, titulada CONSPIRAR POR NO REINAR.

Baile nacional.

Dando fin con un divertido sainete. A las 7.

Para mañana.

11.º QUINCENA. 13.º FUNCION.

Funcion á beneficio de D. Mariano Oliver, del mismo. Sinfonia

A continuacion se representará el drama 5 actos, traducido del frances por D. Ventura la Vega, titulado

MARINO FALIERO.

En el intermedio del 4.º al 5.º acto la señora Torres cantará la cavatina de

La Gazza Ladra.

Concluido el drama la linda cancion española EL NO SÉ.

Dando fin con las boleras jaleadas, á tres, de Las fraguas de Vulcano, por las señoritas Constanti y Cubas y el señor Gispert.

A las 7.

(Esta funcion va comprendida en las de abonados)

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable